

món Cuevas Cañavate, y está situado en el pago del Olivar Grande, sitio del Rincón.

Su cabida es de 2 celemines y 3 cuartillos del marco del país, equivalentes á 4 áreas y 92 centiáreas.

Linda: al Norte, con José García Sebastián y el Estado, antes Ramón Cuevas Cañavate; Este, con el dicho Estado, antes el Cuevas Cañavate; Sur, con José María Navarro, antes Rafael Cuevas Cañavate, y Oeste, con Antonio Agudo y José García Sebastián, antes este mismo.

Se tasa para la venta en 55 pesetas, reconociéndosele una renta graduada de 4 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100, asciende á 100 pesetas, y rebajando el 10 por 100 de Administración, ó sean 10 pesetas, queda un líquido de 90 pesetas, cuya cantidad sirvió de tipo en la primera subasta por ser mayor que la tasación.

Tipo mínimo de oferta, 27 pesetas.

TERMINO MUNICIPAL DE ORIA

Fincas rústicas.

Número 385 del inventario.—Un trozo de terreno compuesto de cinco paratas contiguas, sitio llamado La Loma, denominado Rambla de Alula, Diputación de Ogarite, que perteneció á José Antonio Sebastián Miras, vecino de Fines, hoy sus herederos, con una superficie de 10 áreas y 73 centiáreas, equivalentes á 2 celemines del marco real.

Linda: al Norte, con José Reche Reche; Oeste, con José García García; Sur, con Juan Martos Rivera, y Este, con Pedro Martos Rivera.

Se tasa para la venta en 60 pesetas, reconociéndosele una renta graduada de 3 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100, asciende á 75 pesetas, y rebajando el 10 por 100 de Administración, ó sean 7 pesetas y 50 céntimos, queda un líquido de 67 pesetas y 50 céntimos, cuya cantidad sirvió de tipo en la primera subasta por ser mayor que la tasación.

Tipo mínimo de oferta, 20 pesetas y 25 céntimos.

Fincas urbanas.

Número 382 del inventario.—Una casa compuesta de cuatro habitaciones, situada en la calle Baja, procedente de Vicente Sánchez

Atienza, que ocupa una superficie de 60 metros cuadrados.

Linda: por derecha, entrando, con Antonio Ramacha Ardaga; izquierda, con solar de Juan Martínez Bautista, y espalda, con otro de Francisco Martínez Reche.

Se tasa para la venta en 35 pesetas, reconociéndosele una renta graduada de 2 pesetas, que, capitalizada al 5 por 100, asciende á 40 pesetas, y rebajando el 10 por 100 de Administración, ó sean 4 pesetas, queda un líquido de 36 pesetas, cuya cantidad sirvió de tipo en la primera subasta por ser mayor que el de la tasación.

Tipo mínimo de oferta, 10 pesetas y 80 céntimos.

Número 383 del inventario.—Una casa-cortijo de un piso, con varias habitaciones, en su mayor parte en ruina, situada en el cerro del Peñón de Abajo, Diputación de la Rambla, de este término, procedente del débito de contribución de Juan García Pérez, que mide una extensión superficial de 72 metros cuadrados.

Linda: al Norte, con otra casa de los herederos de Pedro Martínez Navarro; Oeste, con tierra de los herederos de Luis Torregrosa; Sur, con casa de Juan Miras Martínez, y Este, con la calle de su situación.

Se tasa para la venta en 25 pesetas, calculándosele una renta graduada de 2 pesetas, que, capitalizada al 5 por 100, asciende á 40 pesetas, y rebajando el 10 por 100 de Administración, ó sean 4 pesetas, queda un líquido de 36 pesetas, cuya cantidad sirvió de tipo en la primera subasta por ser mayor que el de la tasación.

Tipo mínimo de oferta, 10 pesetas y 80 céntimos.

Fincas rústicas.

Número 353 del inventario.—Un trozo de tierra de riego, compuesto de dos bancales destinados á cereales, en los que arraigan árboles frutales de varias clases, situada en el pago de La Cañada y Huerta, que perteneció al deudor Luis García Sánchez, hoy sus herederos.

Tiene una extensión superficial de 18 áreas y 78 centiáreas, equivalentes á 3 celemines y 2 cuartillos del marco real.